



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA TREINTA (30) DE ENERO DE
DOS MIL VEINTISEIS (2026)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE AVOCA EL CONOCIMIENTO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA POR GUSTAVO ORTEGÓN Y MARÍA OFELIA GARCÍA BARRETO CONTRA LA SALA CIVIL-FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ. CON EL RAD. 11001020300020260044600**, SE PONE EN CONOCIMIENTO A **JUAN MANUEL JULIO ROMÁN, JUZGADO 1º CIVIL DEL CIRCUITO DE MELGAR, LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE MELGAR, JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CARMEN DE APICALA** Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO **DE LOS PROCESOS DE RADICADOS 734493103001202300067 (00 Y 01) Y 73148408900120170002200.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA EL 03 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: 03 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

APCH

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

